



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE LEY

*El Senado y la Honorable Cámara de Diputados de la
Provincia de Buenos Aires, sancionan con fuerza de*

LEY

ARTÍCULO 1º: Declarar personalidad destacada de la Cultura al escritor historiador Roberto César Carleo, por su constante e incansable trabajo en pos del desarrollo y promoción de la cultura del Distrito de San Fernando.

ARTÍCULO 2º: Comuníquese al Poder Ejecutivo.

JUAN ANDREOTTI
Diputado
Bloque Frente Renovador
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS:

Roberto César Carleo nació en San Fernando, provincia de Buenos Aires, el 27 de marzo de 1956. Orgullosa hijo de inmigrante italiano, de la provincia de Salerno y por línea materna, pertenece a una familia tradicional local, los Damnotti, que vinieron de Lombardía en 1895.

Pertenciente a la sexta generación nacida en San Fernando, Roberto Carleo reconstruye la historia de la ciudad a través de sus libros y de homenajes a ciudadanos sanfernandinos destacados.

En los últimos años el interés de los argentinos por conocer la historia nacional ha crecido, es un hecho fácil de advertir observando las librerías. A esto podemos sumarle el entusiasmo, por construir el pasado, de aquellos primeros habitantes de San Fernando, en donde Roberto Carleo lleva la delantera y ha puesto todo su entusiasmo y compromiso.

Si bien Roberto quiso hacer el profesorado de Historia las cosas de la vida se lo impidieron, ya lleva escrito varios libros sobre la historia de San Fernando.

Ha realizado un relevamiento de las bóvedas del cementerio Municipal, y de allí surgió una visita guiada para recorrer la historia de nuestros antecesores, propuso "el camino de los pioneros, de los docentes, de los poetas".

A partir de sus investigaciones en el cementerio, Roberto aseguró que "hay cosas que pasaron desapercibidas desde 1865 al descubrir, por ejemplo, que todas las tumbas de las mujeres docentes tenían cruz; en cambio, las tumbas de los hombres docentes, no las tenían porque eran masones.

Carleo está convencido de que "la historia de las naciones no la hacen los políticos, sino los luchadores, los obreros, los maestros", por eso se encargó de recuperar sus historias.

Escribió, el primer libro sobre mitos de la zona, que se han hecho carne en el pueblo. Confesó que pensaba que no iba a tener aceptación, sin embargo, se agotó en 18 días, porque la gente encontró allí los relatos de sus abuelos.

Junto a su esposa Susana formaron una familia y habitan en San Fernando, lugar que ellos denominan como su bendito pueblo, son padres de tres hijos.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Ejerció la docencia en dos establecimientos lugareños, la benemérita Escuela N° 1 "Maestro Marcos Sastre" y el Colegio religioso "Centro Cultural San Rafael".

Actualmente se desempeña como profesor de historia del curso de Guías de Turismo de la Biblioteca Sarmiento de Tigre.

Ex miembro de número del Instituto de Estudios Históricos de San Fernando de Buena Vista, miembro fundador del "Café de las Artes", ex secretario de la "Sociedad Italiana", Presidente del Ateneo Popular "Esteban Echeverría" y de la Asociación Patriótica Cultural "Amistad 25". Ex Vice presidente de S.A.D.E Delta.

Colabora con la revista "Círculo de la Historia", miembro fundador de la Sociedad Cultural "Imagomundi" y del Círculo de Escritores de San Fernando.

Fue el único Presidente de la Comisión Pro Museo San Fernando trabajando activamente para la concreción del mismo.

En el año 1988 recibió el premio Certamen Histórico Vecinal, otorgado por San Fernando Tradicional.

En el año 2000 recibió una mención de reconocimiento por integrar la primera antología del Café de las Artes.

En el año 2001, para ser más preciso el 19 de abril, le otorgaron un diploma en reconocimiento a la participación, por integrar la Feria del Libro. Asimismo volvió a ser reconocido con una mención por integrar la segunda antología del Café de las Artes.

En el año 2002 recibió un diploma de participación por integrar la Feria del Libro, otorgado por la Dirección de Cultura del Municipio de San Fernando.

Durante el mismo año el 24 de junio recibió una mención especial por la Dirección de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires; el 12 de diciembre obtuvo una distinción por participar de la antología "Palabras en Vuelo", de la Sociedad Argentina de Escritores Seccional Delta Bonaerense, nominada para la Feria del Libro 2003.

En el año 2003, el 04 de abril fue declarado celebridad sanfernandina por la Dirección de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires. El 14 de noviembre del mismo año S.A.D.E Delta Bonaerense le otorga una mención por participar en la antología "Cuentos Breves".



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Año 2005, en mayo la Sociedad Patriótica y Cultural "Amistad 25" le otorga diploma al merito.

En el año 2010, el 05 de julio obtuvo el tercer premio en el concurso Internacional por el Bicentenario de la Revolución de Mayo. En Octubre le otorgaron una mención por su aporte de historia en los programas "Nostalgias" y "Sábados, café y amigos", ambos de FM La Barca; mientras que en noviembre del mismo año recibió una mención y una medalla del Instituto de Estudios Históricos de San Fernando de la Buena Vista por su aporte a la historia local. Asimismo el 05 de noviembre el Círculo de Escritores de San Fernando le otorga un diploma al merito por su valioso aporte al arte y la cultura sanfernandina.

En el año 2011, el 13 de diciembre recibe la gran mención de honor "Orden del Juglar" de manos de S.A.D.E Delta Bonaerense y el 17 del mismo mes la Fundación Hospital San Fernando le otorga una distinción por la obra sobre los comienzos de dicho hospital.

Fue en ese mismo año, 2011, que ingresó como asesor histórico al Municipio de San Fernando, en donde empezó a trabajar en la restauración del Cementerio local, así como de la Quinta El Ombú en lo que respecta a su parte edilicia y de parqueización readecuándola de época.

Su tarea continúa con la restauración de la Plaza Gral. San Martín, de la fuente de agua de la estación Victoria y en la evaluación para declaratoria de monumentos históricos y patrimoniales.

Actualmente dicta clases en el Centro de Disminuidos Visuales, da charlas en escuelas primarias y secundarias del Distrito sobre historia local y asesora a profesores sobre acontecimientos históricos sucedidos en San Fernando.

Si hablamos de sus libros, fue el 24 de junio del año 2003 cuando presentó "San Fernando tu historia en verso" en la sala de periodismo "José Luis Cabezas" del Congreso de la Nación.

Hasta el presente sigue participando con sus obras de la Feria Internacional del Libro de Buenos Aires y también participo en la antología S.A.D.E Delta Bonaerense 2009 y 2010 y del Círculo de Escritores de San Fernando en 2009 y 2010.

Escribió "Con sabor a Historia I y II"; "San Fernando tu historia en versos"; "San Fernando...Mi Ciudad" (2 ediciones); "Te lo cuento en San Fernando" (2 ediciones); "Mitos, fantasmas y leyendas, historias sanfernandinas" (2 ediciones);



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

“Historia de la escuela N° 22 Almirante Guillermo Brown”; “De Punta Gorda a San Fernando”.

Participó de las antologías del Bicentenario de San Fernando. “San Fernando visto por sus Escritores”; Reseña sobre “Los ángeles custodios en San Fernando de la Buena Vista”; “Petrona Villegas de Cordero, vida y obra”; “Antologías 2005” (Ateneo Esteban Echeverría).

En 2006 fue coautor del libro “Ellas, mujeres de San Fernando”, auspiciado por el Senado de la Provincia de Buenos Aires.

El 05 de mayo de 2010 presentó el libro “Orígenes y vivencias centenarias Escuela Nacional Normal Gral. José Gervasio Artigas 20 de mayo de 1912-2012”; “Personajes sanfernandinos mas allá de la muerte” (año 2012); “Historia de la Quinta El Ombú y sus celebres moradores (1806-2013)” (mayo de 2013); “Un posible recorrido por mi pueblo: San Fernando de Buena Vista” (agosto 2013).

Es autor de la versión 2014 de la “Revista Histórica San Fernando de la Buena Vista” y en agosto de ese año presentó el libro “Pasaron 100 años...desde la escuela Profesional de Mujeres hasta la creación de la Escuela Secundaria N°3 Capitán de Fragata Carlos Maria Moyano”.

En 2017 mediante un decreto, nueve obras del historiador Roberto Carleo, asesor histórico de la Secretaría de Educación, Cultura y Confención Social, fueron declaradas de Interés Municipal, y por su parte el Honorable Concejo Deliberante hizo lo suyo declarándolas de interés legislativo.

De forma permanente realiza tareas de investigación y compilación de datos en pos de salvaguardar la memoria histórica de San Fernando.

Estos nueve libros, que forman parte del programa de rescate de la historia de San Fernando, son fruto de sus investigaciones sobre personajes e hitos geográficos, sociales y culturales destacados del distrito. Constituyen un patrimonio literario que alude al sentido de pertenencia e idiosincrasia, no solo en cuanto a temas de contextos de producción, sino en relación a los referentes legendarios que aportan conocimiento a la región y de los actores que dieron vida e identidad al pueblo sanfernandino.

JUAN ANDREOTTI
Diputado
Bloque Frente Renovador
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Los trabajos literarios de Roberto Carleo integran el importante acervo cultural sanfernandino de más de 200 años de historia.

Su nombre y su obra constan en el libro “Un siglo de Literatura Sanfernandina” – Diccionario comentado de escritores de San Fernando 1900-2004 (2º edición ampliada).

Reconociendo su espíritu literario, su trayectoria y su pasión por la historia local, y que el rescatar el pasado lo lleva a una constante búsqueda y preservación de hechos y objetos del ayer, es que solicito el acompañamiento del presente proyecto.

JUAN ANDREOTTI
Diputado
~~Bloque Frente Restaurador~~
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.